REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1002964155

NOMBRE

JANIER STIVEN OTERO IPIA

FECHA DE NACIMIENTO

21-02-2002

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

28-02-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SIRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	16-03-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-02-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-02-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000167377

MUVA S.A.S. LC-01-2024

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agropecuaria Máximo Gómez

San Isidro – Morales – Cauca

Aprobada por la Secretaria de Educación del Cauca
según resolución N° 0447 de 2004 y N° 03026 de 2014

Confiere a:

Janier Stiven Otero Ipia

T.I. N° 1.002.964.155 de Morales

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

María Eugenia Ledesma Llanten
C.C. N° 25.478.993 de La Sierra(C)
Rectora

Silvia Eugenia Muelas
C.C. N° 25.246.520 de Morales (C)
Secretaria

Dado en San Isidro, municipio de Morales – Cauca, al 01 día del mes de Diciembre de 2018
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro N° 1 Folio N° 19 Diploma 14 de acuerdo al orden alfabético

Fundación Avancemos

Acta Individual De Grado

En Popayán, Cauca, a los 01 días del mes de Julio del año 2023 Se reunieron La suscrita Rectora en la Dirección de LA FUNDACIÓN AVANCEMOS, Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de la Ciudad de Popayán con Licencia de Funcionamiento mediante Resolución No. 20221700029304 del 20/04/2022 y No.de Resolución de programa 20221700033124 del 02/05/2022 con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del Programa Técnico Laboral por Competencia y otorgar el Diploma correspondiente

Comprobada la situación Académica de Cada uno de los Estudiantes que cursaron y Aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Técnico Laboral Por Competencias. Se Procedió

A OTORGAR EL DIPLOMA EN:

Técnico Laboral En Seguridad Ocupacional

Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Documento de Identificación se relaciona a continuación:

Janier Stiven Otero Ipia

Identificado (a) con C.C No. 1,002,964,155 de Popayán - Cauca

Diana M. Bonilla
Diana Marcela Bonilla
Rectora

Isaías Arias
Representante Legal

De acuerdo con el temario y Horas Lectivas
Anotadas en el Libro No. 01 del Registro No. 04 Del Folio No. 57
Dado en el Municipio de Popayán, Cauca a los 01 días del mes de Julio del año 2023

La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación Avancemos

Aprobada por la Secretaría de Educación Certificada del Municipio de Popayán. Con Licencia de Funcionamiento No. 20221700029304 del 20/04/2022 y Resolución del Programa No. 20221700033124 del 02/05/2022. En el cumplimiento del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y en atención a que:

Janier Stiven Otero Ipia

Identificado (a) con C.C No. 1,002,964,155 de Popayán - Cauca

Cursó y Aprobó Los Estudios Correspondientes a la Formación Integral por Competencias Laborales, bajo condiciones requeridas por la entidad

le confiere el

Diploma en:

Técnico Laboral En Seguridad Ocupacional

Diana M. Bonilla
Diana Marcela Bonilla
Rectora

Isaías Arias
Representante Legal

De acuerdo con el Temario y horas Lectivas
Anotado en el libro No 01 del Registro No 04 del folio No 57
Dado en el Municipio de Popayán a los 01 días del mes de Julio de 2023

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

SAN NICOLÁS

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución 1386 de Abril 29 del 2014 - Registro del Programa 2390 de Junio 19 de 2014

Secretaría Departamental de Educación de Nariño

CERTIFICA QUE:

Janier Stiven Otero Ipia

C.C. No. 1.061.806.966 de Morales (Cauca)

CURSO Y APROBO EL PROGRAMA DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA

MECÁNICA BASICA DIESEL / SEGURIDAD NDUSTRIAL / OPERACIÓN DE MAQUINARIA

DURACIÓN: 600 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en la ciudad de Popayán (Cauca) a los 24 venti cuatro días del mes de Agosto de 2020

RUTH RODRÍGUEZ
DIRECTORA

ANA MARÍA HERRERA
SECRETARIA

Ing. RAÚL HERNÁN SÁNCHEZ
INSTRUCTOR

Institución Educativa
Agropecuaria Máximo Gómez

Municipio de Morales – Cauca

Acta Individual de Grado

En San Isidro, Municipio de Morales – Cauca, al 01 día del mes de Diciembre del año 2018, la Rectora y Secretaria formalizan la graduación de los Estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa, debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Cauca, según Resolución 0447 de 2004 y 3026 de 2014, para otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico-Modalidad Agropecuaria, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

Janier Stiven Otero Ipia
T.I. N° 1.002.964.155 de Morales

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 19 de fecha 01 de diciembre del año 2018, que consta de treinta y un (31) Graduandos; comienza con el nombre de Yobany Alexander Bermúdez Trochez, y se cierra con el nombre de Angie Lisbeth Yatacaue Dagua, firmada por María Eugenia Ledesma Llantén (Rectora) y Silvia Eugenia Muelas (Secretaria).

Dado en San Isidro, Municipio de Morales, Departamento del Cauca, al 01 día del mes de Diciembre del año 2018.

María Eugenia Ledesma Llanten
C.C. N° 25.478.993 de La Sierra(C)
Rectora

Silvia Eugenia Muelas
C.C. N° 25.246.520 de Morales (C)
Secretaria

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 20181700116234 DE DICIEMBRE DEL 2018
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE POPAYAN
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

ACTA DE GRADO

En la Union, Nariño, a los veinti cuatro 24 días del mes d agosto del año 2020 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA** del **INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICA SAN NICOLAS**, institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Nariño para otorgar el titulo de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA.**

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que aprobaron y cursaron los de estudios correspondientes de acuerdo a la reglamentación del Derecho 4904 de Diciembre 7 del 2009, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se procedió a otorgar el titulo de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA** al señor cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identificación se relacionan a continuación.

JANIER STIVEN OTERO IPIA

C.C. 1.002.694.155 de MORALES CAUCA

Es fiel copia tomada del acta general No. 014 de Agosto del 2020, que consta de 6 alumnos que comienza con el nombre de Achinte Ramirez Fabian Andres y termina con el nombre de Yatacue Rivera Hector Edin.

Para constancia se firma y sella en la Unión – Nariño, a los 24 días del mes de agosto del 2020.

Instituto Nacional de Capacitación Técnica
ANA [illegible] HERRERA CORTES
COORDINADORA